



Gobierno
de Monterrey

GOBIERNO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS



Secretaría de
Obras Públicas

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 12 horas del día 15 del mes de diciembre del 2025, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente **Acta de entrega recepción etapa física** de la obra a que se refiere el Contrato No. SOP-MTY-FASIMUN-07/25-IR referente a "construccion de tanque de almacenamiento de agua potable en la parte alta y rehabilitacion de estacion de bombeo.col.independencia mty n.l." celebrado entre la **Secretaría de Obras Públicas y Construcciones y Urbanizaciones** encontrándose presentes por parte de la **Secretaría de Obras Públicas** el Arq. Renel Ortiz Resendez y por parte de la Empresa el Ing. Armando Sanchez Ortiz

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$	2,610,753.11
Importe Aproximado Ejercido:	\$	2,610,591.01
Fecha Inicio Contratada:	15 de julio 2025	
Fecha Terminó Contratada:	31 de diciembre 2025	
Fecha Real Inicio:	15 de julio 2025	
Fecha Real Terminación:	15 de diciembre 2025	
Modalidad:	invitación restringida	
Metas Contratadas:	45.8 m2 de muro de concreto de fc"250 kg/cm2 de .20 cms de espesor 30.04 m2 de losa solida de concreto fc"250 kg/cm2	
Metas Ejecutadas:	44.66 m2 de muro de concreto de fc"250 kg/cm2 de .20 cms de espesor 30.04 m2 de losa solida de concreto fc"250 kg/cm2	

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Rene I Ortiz R

POR LA EMPRESA EJECUTORA


CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES
NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V.
ING. ARMANDO SANCHEZ ORTIZ

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUIO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexará la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos).

OTRADO

2025